



# Internacional

Enero 25 de 2022

Señor  
**Iván Duque Márquez**  
**Presidente de la República de Colombia**

**Referencia:** Medidas crisis de Derechos Humanos en Colombia

Respetado señor presidente,

en nuestra calidad de red internacional defensora de Derechos Humanos, nos dirigimos a Usted para manifestarle nuestra preocupación por los recientes hechos de violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario que han ocurrido en los primeros días del mes de enero del año en curso.

Hemos tenido conocimiento por parte de organizaciones de la sociedad civil, que a la fecha han asesinado nueve líderes/lideresas sociales y se ha identificado la ocurrencia de nueve masacres que dejaron un total de 31 víctimas fatales, tal y como se identifican en el siguiente cuadro:

## **Líderes/lideresas sociales y defensores(as) de DDHH**

<b>#</b>	<b>Víctima</b>	<b>Fecha</b>	<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>	<b>Sector</b>
1	Nilson Antonio Velásquez Gil	Enero 10	Medio San Juan	Chocó	Comunal
2	Guillermo Chicana	Enero 14	Buenos Aires	Cauca	Indígena

3	Breiner David Cucuñame López (menor de edad)	Enero 14	Buenos Aires	Cauca	Indígena ambientalista
4	Miguel Carrillo	Enero 17	Araucanía	Araucanía	Cultural
5	Luz Marina Arteaga Henao	Enero 17	Orocué	Casanare	Reclamante tierras
6	Mario Jonathan Palomino Salcedo	Enero 17	Carmen de Viboral	Antioquia	Ambientalista
7	Wilson Cortes Molano	Enero 17	Puerto Guzmán	Putumayo	Comunal
8	José Avelino Pérez Orti	Enero 19	Araucanía	Araucanía	Cívico
9	Libardo Castillo Ortiz	Enero 2º	Barbacoas	Nariño	Afro

### Masacres:

Con corte al 23 de enero de 2022, se han presentado 10 masacres en el 2022, con 30 víctimas:

Fecha	Víctimas	Departamento	Municipio
Enero 3	3	Valle del Cauca	Jaumundí
Enero 6	3	Casanare	Maní
Enero 8	3	Magdalena	Zona Bananera
Enero 8	3	Nariño	Colón - Génova
Enero 14	4	Cauca	Miranda
Enero 17	4	Antioquia	Santo Domingo
Enero 17	3	Putumayo	Puerto Guzmán
Enero 17	3	Chocó	Medio san Juan

Enero 20	4	Norte de Santander	Ocaña
----------	---	--------------------	-------

De igual manera, hemos tenido conocimiento de otros hechos que atentan contra la vida e integridad física y psicológica de colectividades campesinas como la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y la Comunidad de la región de Montes de María entre otras, así como contra organizaciones sociales como la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra que tiene asiento en el departamento de Arauca y la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.

Según las denuncias recibidas, uno de los departamentos que más ha sido afectado por esta ola de violencia es Arauca, cuya población civil se ha visto afectada desde el comienzo del año por los continuos enfrentamientos entre la guerrilla del ELN y las disidencias de las Farc, que según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios ha dejado al menos 1.531 personas en los municipios de Saravena, Fortul, Tame, Arauquita y Arauca.

Es de resaltar, que, en este mismo departamento, el pasado miércoles 19 de enero, ocurrió un atentado con carro bomba en la sede de la Fundación de Derechos Humanos Joel Sierra, en el centro de Saravena, Arauca, el cual dejó un saldo de una persona muerta y 20 más heridas. El hecho se produjo en momentos en que se encontraban reunidos/as al menos 50 personas defensoras de derechos humanos que estaban tomando un taller de protección.

Igualmente, el sábado 22 de enero se conoció que un grupo de hombres armados hacia las cuatro de la tarde, secuestró a seis personas en la vereda Botalón, en el municipio de Tame, los cuales fueron liberados el domingo 23 de enero en buenas condiciones de salud. Al mismo tiempo se conoció que fueron asesinados cinco personas en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y Fortul. En todos, hombres armados atacaron a sus víctimas en motocicletas.

Así mismo conocimos la denuncia emitida por uno de los candidatos de la lista a Cámara de Representantes por el Pacto Histórico, Alirio Uribe Muñoz, quien dio a conocer que se enteró por intermedio de integrantes del Partido de los Comunes que el pasado viernes 21 de enero se encontró en el baño de mujeres de la Casa Alternativa de dicho partido, un explosivo de dos kilos y medio de anfo, con cables detonantes reforzados y estopines, que no alcanzó su cometido.

Según el abogado defensor de derechos humanos, Uribe Muñoz, la noche anterior, jueves 20 de enero se realizó en la Casa Alternativa una reunión política con la comunidad de la localidad de Teusaquillo, en la que se encontraban presentes siete candidatos – incluido Alirio Uribe Muñoz - de la lista a la Cámara por el Pacto Histórico.

También pudimos conocer sobre la explosión de un artefacto de tipo granada en el centro de la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, el pasado

20 de enero, en la que una persona resultó herida, y el atentado del pasado 7 de enero que sufrió un carro del ESMAD que transportaba 15 integrantes del ESMAD, de los cuales 13 uniformados fueron heridos.

A estos hechos se une la alerta emitida por la Misión de Observación Electoral -MOE- que advirtió que el 58% de los municipios que están habilitados para la votación de las 16 curules de paz presentan riesgo tanto de fraude como de violencia.

Según los mapas de riesgo de la MOE, de ese 58%, que representa 97 municipios, 43 tienen riesgo extremo, 44 en riesgo alto y 10 en riesgo medio.

**Por estas razones, comedidamente nos permitimos solicitarle que Usted como cabeza de Gobierno de la República de Colombia:**

- 1. Garantice la seguridad física y psicológica de los líderes y lideresas, candidatos/as a las curules de paz y otros pertenecientes a diferentes partidos políticos, en especial del Pacto Histórico y el partido de los Comunes, en el marco de las próximas jornadas electorales que se desarrollarán el 13 de marzo.**
- 2. Brinde garantías para la participación política de todos los candidatos y candidatas en todo el territorio nacional, en el marco de las próximas elecciones.**
- 3. Tome medidas de protección para las personas, organizaciones sociales, candidatos/as que así lo requieran, sin que ello implique la militarización de los territorios que como es de todos conocido no garantiza su seguridad.**
- 4. Considere privilegiar el diálogo con garantías y la opción de realizar Acuerdos Humanitarios con todos los actores armados que hacen presencia en los territorios, en especial en los más afectados, como el departamento de Arauca, que contribuyan a superar la actual crisis que enfrentan.**
- 5. Dar respuestas sociales integrales que prioricen el cumplimiento del Acuerdo de Paz.**

En espera de una acertada respuesta,

**VAMOS POR LOS DERECHOS INTERNACIONAL**

Email: [vamosinternacional2021@gmail.com](mailto:vamosinternacional2021@gmail.com)